

# Lista de documentos para el RUP. Persona natural inscrita en el Registro Mercantil



## Documentos generales:

- Formato de Solicitud de Inscripción
- Formulario del Registro Único Empresarial y Social RUES y Anexo 2
- Certificación de pago de parafiscales firmada por la persona natural (Modelo 1)
- Copia de la tarjeta profesional del contador
- Certificación de la Junta Central de Contadores sobre la vigencia de la tarjeta profesional del contador, que no supere los 3 meses de expedición.

## Capacidad jurídica:

- Certificado donde el proponente soporte el tamaño de la empresa (Modelo 2)
- Cédula de proponente persona natural
- Registro Único Tributario (RUT)

## Experiencia (aportarás cualquiera de estos documentos por contrato):

- Certificación del contrato ejecutado emitida por la entidad contratante (Modelo 11)
- Copia del contrato suscrito por las partes
- Órdenes de compra, órdenes de servicio y aceptación de ofertas irrevocables suscritas por las partes
- Acta de liquidación del contrato con su constancia de firmeza. No se admiten actas de terminación, actas de entrega, ni actas de recibo final.

## **Nota: Los documentos con los que acredite la experiencia deberán contener la siguiente información:**

- El contrato debe estar ejecutado
- Identificación de las partes
- Valor del contrato en SMMLV a la fecha de terminación del contrato
- Bienes, obras o servicios contenidos en el objeto contractual
- Códigos de clasificación
- Fecha de terminación

La certificación adicional de la experiencia aplica solo cuando el soporte aportado no tenga los códigos de clasificación o el valor del contrato expresado en SMMLV. (Modelo 12)

Cuando el valor del contrato se aporte en moneda extranjera, se debe aportar un documento adicional en el que conste el cálculo de la conversión. Dicho documento no tendrá ninguna formalidad.

# Lista de documentos para el RUP. Persona natural inscrita en el Registro Mercantil



## Información financiera:

- Estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, de apertura o trimestrales, según aplique, auditados y certificados por el contador y dependiendo del grupo NIIF (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo)
- Notas

Si de los estados financieros presentados por el proponente no se pueden determinar los indicadores, debe anexar adicionalmente, una certificación suscrita por el contador, auditor o revisor fiscal, en la que establezca las distintas cuentas (Modelo 7)

Para solicitar tu renovación, ingresa al enlace

<https://www.ccc.org.co/sedevirtual/renovacion-ccc/registro-unico-proponentes/>

Obtén los modelos de certificación en

<https://www.ccc.org.co/sedevirtual/tramites-de-registros-publicos/registro-unico-proponentes/formatos-y-formularios/>

Para mayor información consulta la Guía Práctica del RUP en

<https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2024/11/CCC-Guia-practica-del-Registro-unico-de-Proponentes-RUP.pdf>

